



**Instituto para la Investigación y la Preservación
del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca
INCIVA**



INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA " INCIVA "

080.15.17.19-. INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

Asesor de Control Interno	GILBERTO GARCIA GONZALEZ	Período evaluado: MARZO A JUNIO DE 2019
		Fecha de elaboración: JULIO 5 DE 2019

COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

Dificultades

En el proceso de administración de recursos, se debe mejorar la gestión de recuperación de cartera, inventarios de activos fijos e insumos, implementación del Módulo Activos Fijos en el sistema.

Hay algunas tareas pendientes de realizar de Gestión Documental, de acuerdo al radicado No. 5471 de febrero 25 de 2019, enviado por la Asesora de Planeación.

Pendiente la actualizar el Manual de Funciones, analizando las cargas laborales y los requerimientos de la Oficina de Gestión Humana, está siendo realizado por estudiantes de último semestre de la ESAP.

La evaluación del desempeño de los empleados de planta, no se ha realizado dentro de los términos establecidos por la ley 909 de 2004, de acuerdo con las comunicaciones internas y de la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Profesional de Gestión Humana, solicita de manera permanente la realización de estas evaluaciones de desempeño.

Avances

Se entregaron los avances del Plan de Acción y los Indicadores de Gestión, del segundo trimestre de 2019, el 5 de julio de 2019.

El 5 de abril de 2019, se realizó el Comité de Evaluación y Gestión, se presentó el seguimiento y cumplimiento a los avances de los planes de acción y de los Indicadores de cada Líder de proceso, a diciembre 31 de 2018-.

Se recibió la calificación del FURAG, donde la Institución obtuvo una calificación de 4.19, de 1 a 5, como EFICIENTE.

COMPONENTE EVALUACION DEL RIESGO

Dificultades:

Es necesario que los directivos evalúen la eficacia de las acciones implementadas y acordadas en los planes de mejoramiento institucionales y por procesos, con el fin de corregir o eliminar las desviaciones encontradas en el desempeño de éstos.

Avances:

Se realizó el seguimiento al Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano al 30 de abril de 2019:



**Instituto para la Investigación y la Preservación
del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca
INCIVA**



ACTIVIDADES CUMPLIDAS	11
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	27
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	41%

Se entregó el informe a la Dirección el 8 de mayo 2019 con radicado No. 5939-.

El mapa de riesgos de la entidad tiene definidos los riesgos por procesos y de corrupción, encontrándose documentado y socializado a todos los funcionarios, además desde la oficina de control interno se realizó seguimiento a los controles establecidos en cada uno de los riesgos identificados y se evidenció que no se materializó ningún riesgo, sin embargo se dejaron las recomendaciones necesarias para su correcto seguimiento y monitoreo por parte de cada líder de proceso.

COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL

Avances

En dos ocasiones se aplazó la reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se programó para el 2 de Julio del año en curso, donde se aprobó el Plan de Auditorias al Sistema Integrado de Gestión, mapa de riesgos, seguimiento a planes de mejoramiento, seguimiento a la contratación de las observaciones encontradas vigencias 2016, 2017 y 2018, igualmente se auditara el Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo, dichas auditorias se realizaran del 8 al 15 de noviembre del año en curso.

COMPONENTE INFORMACION Y COMUNICACION

Avances

La entidad para prevenir riesgos en la información que reposa en medio magnético, cuenta con un plan de contingencia con el fin de prevenir los posibles riesgos que se puedan presentar frente a daños en los equipos, interrupción de fluido eléctrico e inseguridad de la información, se realizan cada 15 días los Backus. Desde la oficina de informática se está realizando visitas de seguimiento dos veces al mes a cada funcionario para garantizar que se esté realizando los Backus de la información en cada proceso.

La Subdirección de Mercadeo y Divulgación continua controlando a través del formato control de PQRSD los mecanismos de comunicación, buzón de sugerencias, teléfono, link PQRSD página web, correo electrónico que recibe la entidad sobre peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, esta oficina de Control Interno realiza el seguimiento a las mismas. Se viene trabajando en la implementación de un nuevo software contable y financiero. SAP, a través de la Gobernación del Valle del Cauca.

Dificultades

Necesidad de mejorar la plataforma informática del INCIVA en aspectos como: control de riesgos, de pérdida de información, eficiencia de recursos, mejoramiento de las comunicaciones.

COMPONENTE ACTIVIDADES DE MONITOREO O SUPERVISION CONTINUA

Avances



**Instituto para la Investigación y la Preservación
del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca
INCIVA**



Al 30 de mayo de 2019, se revisaron mensualmente, todos los pagos realizados por la Institución: comprobantes

de egreso, transferencias bancarias, se hicieron varias observaciones de forma, las cuales se hicieron las respectivas correcciones, igualmente, se auditaron los estados financieros, conciliaciones bancarias y las nóminas mensuales. Se presentaron previamente consolidados los informes de RCL, a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en las fechas correspondientes.

Dentro del periodo se realizaron trece (13) arqueos de caja menor, a la Secretaria de la Dirección, a la Coordinación del Museo Departamental Carlos Lehmann, al Museo Arqueológico de Calima Darién, a las Subdirección de Investigaciones y de Mercadeo y Divulgación y a la Asesora Jurídica.

Igualmente el seguimiento a las PQRSD, del primer semestre de 2019, se realizará el 15 de julio de 2019.

Se envió el informe de Derechos de Autor y licencias legales del Software en la página correspondiente y se envió radicado a la Dirección No. 5517 del 5 de marzo de 2019.

Se elaboró y se envió a la Función Pública el informe del FURAG de Control Interno y se envió copia a la Dirección el 5 de marzo con radicado No. 5519.

Recomendaciones

- ❖ De acuerdo al Decreto 1499 de 2017 y el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión establecen una nueva estructura para el MECI, teniendo en cuenta que se requiere un trabajo de armonización de la Entidad hacia el nuevo MIPG, la oficina de control interno recomienda que se trabaje en armonización con el equipo de trabajo de MIPG.
- ❖ Es necesario que los funcionarios se apropien de los principios MIPG, (Modelo Integrado de Planeación y Gestión), con el fin de lograr un sistema maduro y sostenible en el tiempo, que permita a través de políticas, instrumentos de seguimiento y evaluación el mejoramiento continuo.
- ❖ De parte del Líder de Administración de Recursos, se debe mejorar los procesos de Gestión Documental, realización de inventarios de activos fijos y de suministros, igualmente mejorar la gestión de la Cartera Institucional.
- ❖ Es necesario que todos los procesos evalúen de manera periódica los productos del Sistema Integrado de Gestión con que cuentan, a fin de establecer las necesidades de actualización o mejora que éstos requieran.
- ❖ Continuar socializando a todos los funcionarios, los resultados obtenidos tanto de evaluaciones internas como externas, con lo cual se podrá garantizar su participación y compromiso en la consecución de los resultados esperados.
- ❖ Generar autocontrol al interior de la entidad, de manera que le permita a los procesos evaluarse de manera permanente, lo cual les permitirá la toma de decisiones en tiempo real a fin de corregir aquellas desviaciones que se puedan presentar en el desarrollo de su gestión.
- ❖ Se debe realizar por los Directivos o Líderes de proceso, la evaluación del desempeño de los empleados de planta dentro de los términos y fechas establecidas por la ley 909 de 2004 y de acuerdo con las comunicaciones internas de la Comisión Nacional del Servicio Civil.



**Instituto para la Investigación y la Preservación
del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca
INCIVA**



- ❖ Mantener permanentemente actualizada la página web y así brindar una mejor información a los usuarios.
- ❖ Se debe agilizar la implementación del nuevo el programa contable SAP, con el fin de presentar los informes respectivos en las fechas establecidas, igualmente actualizar el programa de activos fijos y los inventarios de bienes muebles de la Institución.
- ❖ Se sugiere a todos los Líderes de los Procesos realizar un mejor Autocontrol en el cumplimiento de todas las actividades, de los Planes de Acción y el logro de los Indicadores de Gestión.

Original firmado
GILBERTO GARCIA GONZALEZ
Asesor de Control Interno